

INSTRUCCIONES PARA LA MATRICULACIÓN EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y DEL TRABAJO

- a. El primer año es obligatorio que te matricules en todas las asignaturas obligatorias.
- b. Si tienes pensado hacer prácticas te recomendamos que también te matricules este curso en la optativa de 6 créditos (elegir una entre las asignaturas: Habilidades Directivas/Negociación y Mediación / Toma de Decisiones). Las prácticas pueden realizarse hasta septiembre y no se garantiza en qué momento exacto se podrán realizar, (por eso es importante tener absoluta disponibilidad. En el caso de estar trabajando no recomendamos elegir la asignatura optativa de prácticas).
- c. En el caso de no hacer prácticas (p.e. porque se esté trabajando) puedes matricularte este curso de las 3 asignaturas optativas para cumplimentar los 18 créditos de optatividad (Habilidades Directivas /Negociación y Mediación /Toma de Decisiones). Sus horarios no son incompatibles.
- d. Las prácticas y el TFM las puedes dejar para el próximo curso o, si prevés una dedicación completa al máster puedes matricularte también de estas asignaturas. Para presentar el TFM tienes hasta la convocatoria de Diciembre sin pagar segunda matrícula. Esta convocatoria es la habitual para aquellas personas que hacen todas las asignaturas en un único curso.

Coordinadora Académica